

El Ayuntamiento facilita el pago de los tributos a casi 800 vecinos mediante su fraccionamiento

Escrito por Miguel Angel Rodriguez
Miércoles, 15 de Enero de 2014 14:40 -

El Ayuntamiento de Adra ha concedido durante el ejercicio 2013 casi 800 fraccionamientos a los ciudadanos para hacer frente al pago, tanto de deudas pendientes, como de los impuestos que se encuentran en periodo voluntario de pago, como puede ser el IBI del ejercicio 2013, que ocupa la mayoría de los fraccionamientos, alrededor de 500.

Esta medida supone que los ciudadanos tengan que hacer un menor esfuerzo para cumplir con sus obligaciones fiscales, estudiándose cada caso de manera individualizada en la Junta de Gobierno Local para dar las condiciones más beneficiosas a cada uno de ellos.

Esto se une a otras medidas puestas en marcha desde el Ayuntamiento de Adra, como las bonificaciones en tasas e impuestos municipales, para pensionistas y familias numerosas, alcanzando, en algunos casos, hasta el 70 por ciento de bonificación de la cuota.

La concejala de Hacienda, Montserrat Maldonado, asegura que “este equipo de gobierno siempre ha sido sensible a la situación económica de las familias del municipio, especialmente a las que en este momento peor lo están pasando. Es por eso que se les concede esta oportunidad a todos aquellos ciudadanos interesados en hacer frente a su responsabilidad fiscal, pero que tienen dificultad para hacerlo”.